Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 475 de 2011

PRIMER FORO
"LEY Nº 18.191, ÁMBITO DE APLICACIÓN"

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de abril de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Jorge Pozzi.

MIEMBROS: Señores Representantes Gonzalo de Toro, Julio César Fernández, Richard Sander y Pedro Saravia.

SEÑOR PRESIDENTE (Pozzi).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero comunicarles que ya está armada la entrevista con los vecinos de Atlántida. Los vamos a recibir el martes que viene.

Por otro lado, había quedado en traer a la Comisión una tentativa de horarios para el evento de la UNASEV. Si el mecanismo que llevamos es de cinco minutos por delegación y nos ajustamos a eso, en la mañana nos dará tiempo para que hablen todas las delegaciones, hacemos un corte en el medio, y en la tarde podrá hacer uso de la palabra los representantes del sector institucional.

SEÑOR SANDER.- Creo que este foro debe ser el lanzamiento de la campaña nacional de UNASEV. No sé cómo están en sus tiempos armando los videos y lo que van a presentar. Me parece que esto le puede dar más fuerza al evento para que no sea solamente hacer la catarsis y que quede todo igual. Necesitamos medidas concretas para intentar revertir la situación en la que nos encontramos. Creo que debería ser el lanzamiento de algo más grande.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto absolutamente lo expresado.

Recordarán que cuando vino Gerardo Barrios nos planteó la posibilidad de un proyecto para que Uruguay sea parte de ese día mundial que se conmemora el 10 de mayo. En realidad, estamos terminando de redactar el proyecto y la exposición de motivos para ver si podemos aprobarlo antes del evento, a fin de que Uruguay forme parte de ese movimiento mundial.

No consulté en cuanto a cómo están avanzando en la programación de lo que nos plantea el Diputado Sander, así que vamos a averiguarlo. Mi idea era tener en cuenta las organizaciones que iban a concurrir y ver si nos

daba tiempo para que todas pudieran exponer. Estudiamos el programa y nos da perfectamente; inclusive, luego del almuerzo, los Ministerios y los organismos oficiales van a poder hablar veinte minutos. Hablará el Presidente de la Cámara porque la Cámara es quien auspicia este evento, haré uso de la palabra como Presidente de esta Comisión, y después participarán las organizaciones, a las que les avisaremos que no habrá Power Point sino exposiciones por escrito. La idea es pedir a la Presidencia de la Cámara que haga un librillo para enviar a todos. Consultaremos a UNASEV para ver cómo viene la campaña, si ya lograron negociar algo con los medios, y veremos si podemos hacer coincidir todo.

SEÑOR DE TORO.- Quiero insistir sobre un tema. Sería bueno que UNASEV hiciera llegar ese material que expuso o las actas de ese material para hacerlas llegar por escrito a todas las organizaciones con una nota de invitación diciendo que tal evento va a ser en tal fecha, que van a tener la posibilidad de exponer por cinco minutos y que la idea de la reunión es una evaluación de la aplicación de la ley vista desde la óptica de UNASEV.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Considera conveniente mandar a cada uno la recopilación del material para que conozcan la posición de la UNASEV?

SEÑOR DE TORO.- Sí, un balance genérico de todas las actividades que han desarrollado. Sobre esa base, que los participantes se pronuncien por escrito y durante los cinco minutos que expongan perspectivas o propuestas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión acepta el criterio y así se procederá.

SEÑOR SANDER.- Quería referirme a otro tema, porque leí en el diario que se intimó a PLUNA S.A a entregar la documentación.

SEÑOR PRESIDENTE.- No me enteré.

El otro día, recibimos una nota del Ministro Pintado, que concurrirá a esta Comisión el martes 26 a la hora 13, porque es un tema que hay que tratar.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Quiero referirme al foro. Con respecto a la sugerencia del señor Diputado De Toro sobre ese tema, me parece que es fundamental para tener una unidad en el planteamiento. Considero que la invitación tiene que girar en torno al proyecto de ley, que es perfectible, y a las mejoras que se puedan lograr. Se puede agregar la labor y el aporte que cada institución puede hacer para alcanzar en conjunto lo que se pretende, que es disminuir el número de accidentes, fundamentalmente el gran drama de los fallecimientos de motoqueros. Algunos manejan inocentemente, otros imprudentemente, pero la suma de víctimas está ahí. Pienso que cada una de las exposiciones tiene que venir por escrito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a hablar con UNASEV y pedirles que nos manden su posición, y cuando la semana que viene ajustemos el programa, les enviaremos las invitaciones a las instituciones.

Pensábamos denominar este evento como "Primer Foro Ley Nº 18.191", pero si hay otro nombre lo vemos la semana que viene.

Con respecto a la visita a la ANP, está fijada para el jueves 14 a la hora 13 y 30. Nos parece que debemos concurrir todos.

(Diálogos)

—— Con el fin de que podamos ir todos, la podríamos fijar el mismo día en que va a concurrir el Ministro Pintado. Como él comparecerá a la hora 13, podemos ir a la ANP en horas de la mañana.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.